

## INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2015

### 1. INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública es uno de los espacios para la rendición de cuentas, de encuentro y reflexión final sobre los resultados de la gestión de un periodo, en el cual se resumen temas cruciales.<sup>1</sup>

De acuerdo con lo anterior, el espacio brindado por el ICFES para la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2015, permitió a los diferentes miembros de la comunidad ejercer su derecho para conocer y preguntar frente al desarrollo de la gestión de la entidad, involucrando los diferentes planes y programas trabajados durante dicho periodo y brindando adicionalmente, una breve descripción del comportamiento que han tenido los mismos durante dicha vigencia.

### 2. PROPÓSITO DE LA CONVOCATORIA

- a) Cumplir con los principios de igualdad, celeridad, transparencia y publicidad establecidos por la administración pública.
- b) Garantizar el ejercicio del control social a la administración pública.
- c) Entregar información clara a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas por la entidad.
- d) Socializar el Informe de Gestión 2015.
- e) Dar cumplimiento al Manual Único de Rendición de Cuentas publicado por la Presidencia de la República – Secretaria de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

---

<sup>1</sup> DAFP. Cartillas de administración pública. Audiencias Públicas en la ruta de la rendición de cuentas a la ciudadanía de la administración pública nacional. Agosto de 2009.



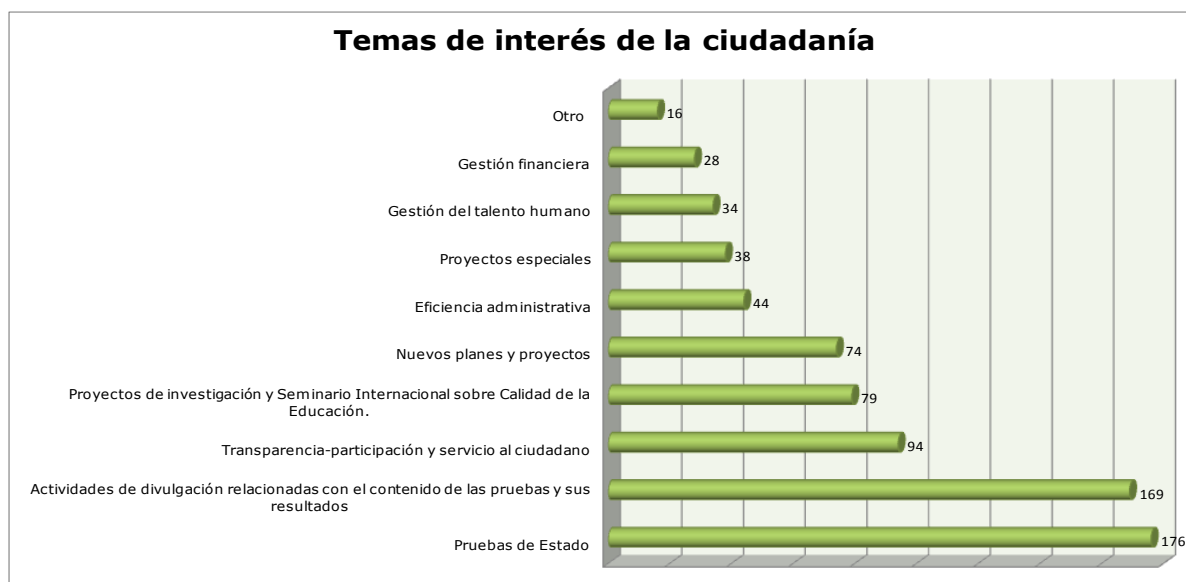
#### 4. REGISTRO DE SOLICITUDES PREVIAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La encuesta sobre temas de interés de la ciudadanía para la Rendición de cuentas se aplicó desde el 24 hasta el 31 de mayo de 2016 y se realizó a través de página web, redes sociales, y correo electrónico directo a los grupos de interés.

Desde la Unidad de Atención al Ciudadano, se realizó el envío de **9834** correos electrónicos a los grupos de interés identificados a continuación:

Descripción – Grupo de interés	Total correos enviados exitosamente
Asociaciones/Ministerios	58
Instituciones Educativas	9518
Secretarías de Educación	84
Veedurías	174
<b>Total</b>	<b>9834</b>

Frente a la convocatoria realizada se recibieron 305 encuestas y los temas en los que manifestaron su interés fueron:



## 5. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

El Icfes realizó la Audiencia Virtual el 22 de julio de 2015 vía streaming con acceso por la página web del Instituto [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co), la transmisión comenzó a las 9:00 a.m., la comunidad participó en el proceso por medio de Redes Sociales.

Los objetivos de la audiencia pública de rendición de cuentas fueron:

- Fomentar el diálogo y la retroalimentación con la ciudadanía
- Dar a conocer los resultados de la gestión del Instituto
- Promover el control social a la gestión pública y la transparencia

Durante la audiencia se desarrollaron los siguientes temas:

### a) Pruebas e Investigación

- Pruebas que desarrolla el instituto (Saber 11, TyT, Pro)
- Seminario Internacional de Investigación sobre la Calidad de la Educación
- Pruebas estandarizadas

### b) Aporte del ICFES a la educación en Colombia

- ISCE (Índice Sintético de la Calidad Educativa)
- Talleres de divulgación

### c) Fortalecimiento de la gestión

- Tecnología
- Clima laboral
- Presupuesto
- Gestión de calidad

### d) Pruebas electrónicas

- Manizales, prueba saber 3, 5, 7 y 9

## Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

e) Atención al ciudadano

- Canales de atención
- Trámites y servicios que ofrece el ICFES

f) Pruebas Internacionales

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que la audiencia pública de rendición de cuentas contó con una planeación y desarrollo adecuado, cubriendo los temas de interés que la ciudadanía solicitó a través de las encuestas y respondiendo a las preguntas desarrolladas durante la audiencia.

Para conocer en detalle el tema, este puede ser evidenciado en el siguiente enlace: <http://www.icfes.gov.co/es/item/1998-reviva-la-rendicion-de-cuentas-del-icfes>, donde se podrá acceder al video de la audiencia pública.

## 6. PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANIA

Durante el desarrollo de la auditoría se realizaron las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas, las cuales son relatadas a continuación:

Usuario	PREGUNTA	CANAL DE PARTICIPACIÓN	RESPUESTA	RESPONSABLE RESPUESTA
Luis Aldana lucho94.16@hotmail.com	¿Cómo fueron los resultados de la prueba Saber 11° en el primer y segundo semestre del año 2015?	<a href="mailto:rendicioncuentas@icfes.gov.co">rendicioncuentas@icfes.gov.co</a>	<p>El examen de estado Saber 11° tiene dos aplicaciones en el año. En el primer semestre, se presentaron alrededor de 100mil personas; mientras que en el segundo semestre se presentaron más de 600mil personas. Este examen está compuesto de cinco pruebas: matemáticas, lectura crítica, inglés, ciencias y sociales y ciudadanas. Como cada una de estas cinco pruebas tiene un mínimo de cero y un máximo de cien puntos, el examen tiene un mínimo de cero y un máximo de 500 puntos.</p> <p>El promedio de las dos aplicaciones mostró los siguientes resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ciencias = 52.3</li> <li>2. Inglés = 54.3</li> <li>3. Lectura crítica = 51.8</li> <li>4. Matemáticas = 52.55</li> <li>5. Sociales = 52.4</li> </ol> <p>Estos resultados son particularmente importantes en el cumplimiento de las metas del sector puesto que influyen en programas tan importantes como Ser Pilo Paga.</p>	Dirección de Evaluación
Juan Franco jricardofv86@gmail.com	¿Qué temas de uso docente son tratados en la publicación SABER EN BREVE?	<a href="mailto:rendicioncuentas@icfes.gov.co">rendicioncuentas@icfes.gov.co</a>	<p>Saber en Breve es una nueva publicación mensual dirigida a toda la comunidad educativa y disponible en nuestro portal de internet. Esta publicación tiene como objetivo contextualizar al ciudadano en los factores que afectan los resultados de las pruebas Saber. Por ejemplo:</p> <p>El efecto de la intimidación escolar de los estudiantes y de los tipos de agresión presentes en los colegios. Explicación de cómo construimos, aplicamos y calificamos las preguntas abiertas de la prueba Saber 11. La descripción de la prueba saber 3°, 5°, 9° así como</p>	Dirección de Evaluación

## Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Usuario	PREGUNTA	CANAL DE PARTICIPACIÓN	RESPUESTA	RESPONSABLE RESPUESTA
			<p>algunos resultados. El cálculo del ISCE. Presentación de los resultados de las pruebas internacionales en las que Colombia participa</p>	
<p>Maria Camila Buendía mariaca147@hotmail.com</p>	<p>¿Cómo participan los padres de familia en el Día E?</p>	<p><a href="mailto:rendicioncuentas@icfes.gov.co">rendicioncuentas@icfes.gov.co</a></p>	<p>Los padres de familia pueden participar en el día E integrándose al Día E de la Familia, es una jornada de sensibilización y reflexión, a nivel nacional, con las familias para analizar cada uno de los componentes del Índice Sintético de Calidad Educativa- ISCE- y los resultados del colegio, la socialización del Acuerdo por la Excelencia y el aterrizaje en casa del Ambiente de aula.</p> <p>Es importante resaltar que la participación y el acompañamiento responsable y comprometido de la familia dentro de los procesos de formación de las niñas, niños y adolescentes son fundamentales y muy valiosos para lograr que los resultados educativos sean cada día mejores. Al involucrar a las familias en los procesos de calidad de los colegios, se espera que apoyen la ejecución de las acciones para el alcance de las metas propuestas para el mejoramiento de la calidad educativa, y por lo tanto, el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Juntos lograremos que nuestros niños aprendan más, para ser Colombia la mejor educada de América Latina en el 2025.</p>	<p>Dirección General</p>

Usuario	PREGUNTA	CANAL DE PARTICIPACIÓN	RESPUESTA	RESPONSABLE RESPUESTA
Ingrid Velásquez ale13ma05@gmail.com	¿Cuál fue la participación de recaudo de las pruebas específicas?	<a href="mailto:rendicioncuentas@icfes.gov.co">rendicioncuentas@icfes.gov.co</a>	Para la vigencia 2015 el Instituto fortaleció su estrategia de diversificación de servicios de pruebas específicas, logrando que los recursos de esta actividad representaran el 55.8% respecto al total de los ingresos corrientes generados por la venta de servicios. Es así, que esta actividad en comparación con el 2014 aumentó en un 12.80%.	Dirección General
Diana Patricia León dianapleon@yahoo.es	¿Qué proyectos de innovación tecnológica está adelantando la entidad?	<a href="mailto:rendicioncuentas@icfes.gov.co">rendicioncuentas@icfes.gov.co</a>	<p>El Icfes tiene los siguientes proyectos tecnológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PRISMA:</b> Como lo mencioné anteriormente, es el proyecto bandera de tecnología, puesto que soporta y automatiza todos los procesos misionales de gestión de pruebas y apoya los objetivos estratégicos del instituto, mejorando los tiempos de respuesta y la interacción directa de nuestros usuarios.</li> <li>• <b>INTEGRACIÓN DE SISTEMAS:</b> Proyecto que busca integrar los sistemas que apoyan la entidad, con el fin de hacer uso óptimo de la tecnología, evitar reprocesos, operaciones manuales, demoras considerables en las actividades y duplicidad de la información.</li> <li>• <b>ARQUITECTURA EMPRESARIAL:</b> Proyecto enfocado en mejorar la gestión de Tecnología en el ICFES cumpliendo con los 6 dominios del Marco de Referencia de gestión de TI definidos por el Gobierno, específicamente por el Ministerio de Tecnología.</li> <li>• <b>SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION-SGSI:</b> Con este proyecto pretendemos identificar y mitigar los riesgos asociados a la información, los cuales podrían afectar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la misma, y a su vez damos cumplimiento a la ley 1581 del 2012 Protección de Datos Personales.</li> <li>• <b>PRUEBAS ELECTRÓNICAS:</b> Enfocado a optimizar los procesos logísticos que generan altos costos y</li> </ul>	Dirección de Tecnología e Información

## Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co @ICFEScol ICFES Carrera 7 No. 32 -12 Edificio San Martín, Torre Sur - Piso 32, Bogotá, Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá: (571) 307 7008 - Gratuita Nacional: 018000 110858



Usuario	PREGUNTA	CANAL DE PARTICIPACIÓN	RESPUESTA	RESPONSABLE RESPUESTA
			<p>demoras para la entidad, eliminar los costos de impresión y disminuir los tiempos de distribución, así como reducir el impacto ambiental por la cantidad de papel utilizado en los exámenes que aplica el ICFES y hacer de las pruebas un sistema menos rígido en el que los usuarios puedan interactuar con ellas a través de dispositivos electrónicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INTELIGENCIA DE NEGOCIOS: Permite brindar al ICFES y a la comunidad en general, un repositorio único de información agregada sobre la gestión y los resultados de cada una de las pruebas aplicadas por la entidad, brindando información oportuna para la toma de decisiones relacionadas con la calidad de la educación de Colombia.</li> </ul>	
<p>Sandra Milena samilk2003@hotmail.com</p>	<p>¿Para qué sirve presentar el Pre Saber?</p>	<p><a href="mailto:rendicioncuentas@icfes.gov.co">rendicioncuentas@icfes.gov.co</a></p>	<p>El examen de ensayo Pre Saber, es una evaluación que tienen como propósito familiarizar a los estudiantes con la estructura y las condiciones de aplicación del examen de Estado de la educación media - Saber 11°.</p> <p>Esta prueba ofrece a los evaluados resultados indicativos de sus fortalezas y debilidades en las diferentes áreas evaluadas, tiene características similares a Saber 11° en cuanto a su estructura y aplicación, pero no produce resultados válidos para el ingreso a la educación superior.</p> <p>Este examen está conformado por cinco pruebas: lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, sociales y ciudadanas e inglés y dos subpruebas: razonamiento cuantitativo y competencias ciudadanas y se aplica en las mismas sesiones del examen de Estado Saber 11°, es decir en dos sesiones de 4 horas y 30 minutos cada una.</p>	<p>Dirección de Producción y Operaciones</p>

Usuario	PREGUNTA	CANAL DE PARTICIPACIÓN	RESPUESTA	RESPONSABLE RESPUESTA																				
@Davidmurciac	¿Qué apoyo ofrece el ICFES a la población con discapacidad?	Twitter @ICFESCol #IcfesAITablero	<p>Para los examinandos con algún tipo de discapacidad que aplican los exámenes, el Icfes brinda unas condiciones especiales para la presentación del examen, que se enuncian a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="884 537 1612 1008"> <thead> <tr> <th colspan="2">DISCAPACIDAD</th> <th>CONDICIONES ESPECIALES PARA LA APLICACION DEL E</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">SORDOS</td> <td>NO REQUIEREN INTERPRETE</td> <td>Se asigna un jefe de salón para la presentación del examen debe hablar pausadamente para que el usuario pueda leer y entender las instrucciones .</td> </tr> <tr> <td>REQUIEREN INTERPRETE</td> <td>El ICFES asigna los intérpretes de señas, que se requieran atender a la población</td> </tr> <tr> <td colspan="2">INVIDENTES Y BAJA VISION</td> <td>Se asigna por el ICFES un lector a cada invidente o examinando de baja visión que lo requiera.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">COGNITIVOS</td> <td>De acuerdo con la discapacidad , se brinda las condiciones de examen</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PROBLEMAS MOTRICES</td> <td>De acuerdo con la discapacidad motriz se les brinda las condiciones especiales de examen Ej.: las personas que se desplazan en sillas, con muletas o caminadores se les ubica en el primer piso del sitio de aplicación</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SORDO CEGUERA</td> <td>Se asigna el equipo de apoyo necesario que les brinda ayuda en el examen</td> </tr> </tbody> </table>	DISCAPACIDAD		CONDICIONES ESPECIALES PARA LA APLICACION DEL E	SORDOS	NO REQUIEREN INTERPRETE	Se asigna un jefe de salón para la presentación del examen debe hablar pausadamente para que el usuario pueda leer y entender las instrucciones .	REQUIEREN INTERPRETE	El ICFES asigna los intérpretes de señas, que se requieran atender a la población	INVIDENTES Y BAJA VISION		Se asigna por el ICFES un lector a cada invidente o examinando de baja visión que lo requiera.	COGNITIVOS		De acuerdo con la discapacidad , se brinda las condiciones de examen	PROBLEMAS MOTRICES		De acuerdo con la discapacidad motriz se les brinda las condiciones especiales de examen Ej.: las personas que se desplazan en sillas, con muletas o caminadores se les ubica en el primer piso del sitio de aplicación	SORDO CEGUERA		Se asigna el equipo de apoyo necesario que les brinda ayuda en el examen	Dirección de Producción y Operaciones
DISCAPACIDAD		CONDICIONES ESPECIALES PARA LA APLICACION DEL E																						
SORDOS	NO REQUIEREN INTERPRETE	Se asigna un jefe de salón para la presentación del examen debe hablar pausadamente para que el usuario pueda leer y entender las instrucciones .																						
	REQUIEREN INTERPRETE	El ICFES asigna los intérpretes de señas, que se requieran atender a la población																						
INVIDENTES Y BAJA VISION		Se asigna por el ICFES un lector a cada invidente o examinando de baja visión que lo requiera.																						
COGNITIVOS		De acuerdo con la discapacidad , se brinda las condiciones de examen																						
PROBLEMAS MOTRICES		De acuerdo con la discapacidad motriz se les brinda las condiciones especiales de examen Ej.: las personas que se desplazan en sillas, con muletas o caminadores se les ubica en el primer piso del sitio de aplicación																						
SORDO CEGUERA		Se asigna el equipo de apoyo necesario que les brinda ayuda en el examen																						

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

www.icfes.gov.co @ICFEScol ICFES Carrera 7 No. 32 -12 Edificio San Martín, Torre Sur - Piso 32, Bogotá, Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá: (571) 307 7008 - Gratuita Nacional: 018000 110858

Usuario	PREGUNTA	CANAL DE PARTICIPACIÓN	RESPUESTA	RESPONSABLE RESPUESTA
@carlosmoreli	¿En que se basó la construcción del ISCE – Índice Sintético de Calidad Educativa?	Twitter @ICFEScol  #IcfesAITablero	<p>Para la construcción del ISCE hicimos una revisión de la literatura a nivel nacional e internacional. En 2015, nuestro Seminario Internacional de Investigación sobre la Calidad de la Educación, tuvo como eje central índices de calidad educativa. Por último, revisamos las bases de datos que nos dan insumos y usamos los datos de mejor calidad.</p> <p>Teniendo en cuenta los elementos mencionados, propusimos, socializamos y construimos el ISCE que tenemos hoy.</p> <p>El ISCE tiene cuatro componentes y cada colegio tiene tres ISCE, unos para primaria, uno para secundaria y otro para media. Esto obedece a dos razones: en primer lugar, los profesores de los colegios trabajan por niveles educativos e implementan estrategias pedagógicas que inciden sobre el nivel. En respuesta a eso, la utilidad de construir el ISCE por nivel encaja naturalmente con la dinámica de los colegios. Y en segundo lugar, teniendo en cuenta que no todos los colegios del país ofrecen todos los grados, construir tres ISCE reconoce y permite comparar entre similares.</p>	Dirección General

Usuario	PREGUNTA	CANAL DE PARTICIPACIÓN	RESPUESTA	RESPONSABLE RESPUESTA
@Tuconsonante	¿Cuál es el avance del Icfes en la aplicación de pruebas electrónicas?	Twitter @ICFESCol  #IcfesAITablero	Desde el año 2012 el ICFES viene investigando y probando diferentes plataformas tecnológicas para aplicación de pruebas electrónicas y desde entonces se han aplicado éste tipo de pruebas a estudiantes cuya muestra ha sido representativa para los estudios que se realizan. Tras el resultado de dichas aplicaciones el ICFES adoptó una plataforma internacional llamada TAO la cual adaptó a sus necesidades, y con dicha plataforma se ha aplicado desde el 2014 la prueba saber 11 a la población sorda colombiana INSOR, y en el año 2015 bajo la misma plataforma se aplicó, también a una muestra representativa, la prueba Saber 3,5,7y 9 en los esquemas de aplicación Online y Offline; al igual que las pruebas internacionales PISA, en la cual se valoran las habilidades y los conocimientos de los estudiantes de 15 años en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, que también son aplicadas por el ICFES de manera electrónica; esto ha permitido disminuir los tiempos y la complejidad en los procesos de distribución, aplicación, recolección y lectura de las respuestas, además nos permite ofrecer los diferentes exámenes ICFES aprovechando las ventajas de los dispositivos electrónicos con los que interactúan tanto los jóvenes de hoy	Dirección de Tecnología e Información
@camilodimate	¿Cuáles son los trámites y servicios que ofrece el ICFES a la ciudadanía?	Twitter @ICFESCol  #IcfesAITablero	Los trámites y servicios que ofrece el ICFES a la ciudadanía son:  Inscripción y resultados del Examen de Estado Saber 11, Pre Saber 11 y Saber Pro (antes ECAES), Validación del Bachillerato, Saber TyT, y Saber Pro Homologación, si la hay, de exámenes presentados en el exterior.  Servicios <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud usuario Icfes (antes código de primera</li> </ul>	Dirección General

## Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

www.icfes.gov.co  @ICFEScol  ICFES ● Carrera 7 No. 32 -12 Edificio San Martín, Torre Sur - Piso 32, Bogotá, Colombia

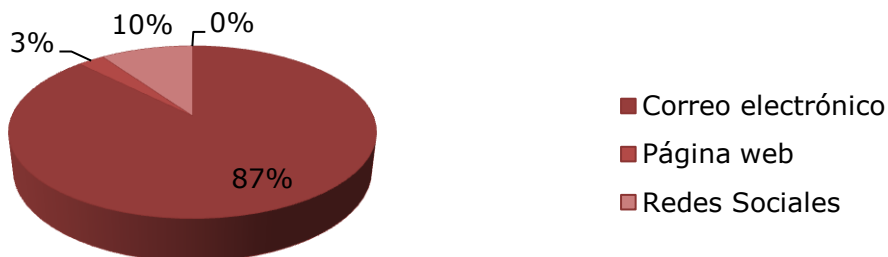
Líneas de atención al usuario: Bogotá: (571) 307 7008 - Gratuita Nacional: 018000 110858

Usuario	PREGUNTA	CANAL DE PARTICIPACIÓN	RESPUESTA	RESPONSABLE RESPUESTA
			<p>promoción) - Saber 11°.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección de datos en nombres, apellidos, documento y/o tipo de documento de identidad y/o cambio legal de nombres.</li> <li>• Certificación para la legalización o apostilla de documentos expedidos por el Icfes</li> <li>• Resultados agregados de instituciones educativas.</li> <li>• Verificación de títulos expedidos por Icfes.</li> <li>• Verificación de los resultados Saber 11° y Validación del bachillerato.</li> <li>• Consulta de resultados históricos (FTP).</li> <li>• Certificaciones relacionadas con los resultados de los exámenes Saber 11° y Saber Pro.</li> </ul>	
@Fabian_Sanchez7	¿Cómo se puede ser examinador para las pruebas que aplica el ICFES?	Twitter @ICFEScol  #IcfesAITablero	<p>Para la participación como examinador del Icfes en la ciudad de Bogotá, se realiza un proceso de convocatoria a través de las universidades, posteriormente se valida el perfil solicitado por el Icfes de los inscritos, para realizar una jornada de capacitación y examen que permita validar los conocimientos adquiridos a los que cumplan el perfil, para finalmente seleccionarlos e incorporarlos en la base de datos del Icfes.</p> <p>Para el resto del país, el sitio de aplicación propone un listado de personal en donde es el rector de la Institución Educativa el que selecciona el personal, sin embargo, las personas seleccionadas deben cumplir con un perfil definido y verificado por el ICFES previamente.</p>	Dirección de Producción y Operaciones

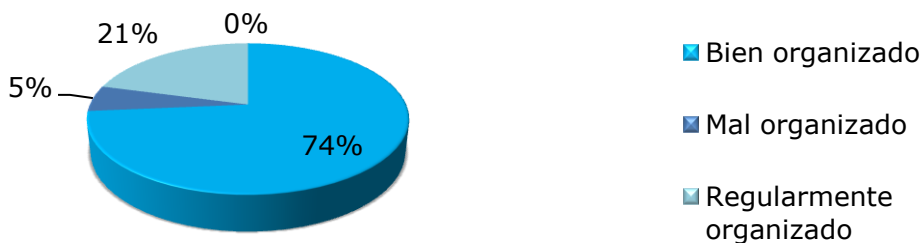
## 7. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

La encuesta diseñada para evaluar el proceso de rendición de cuentas, contó con nueve preguntas y una de comentarios, se enviaron 10.106 correos electrónicos a diferentes grupos de interés y se dispuso de un micrositio para contestar la encuesta; en total se recibieron 72 respuestas a la encuesta y sus resultados se muestran a continuación:

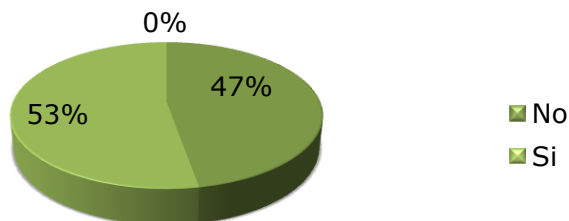
### 1. ¿Cómo se enteró del proceso de Rendición de Cuentas del Icfes?



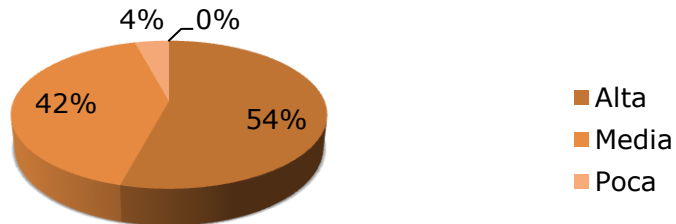
### 2. ¿Considera que el proceso de Rendición de Cuentas se desarrolló de manera?



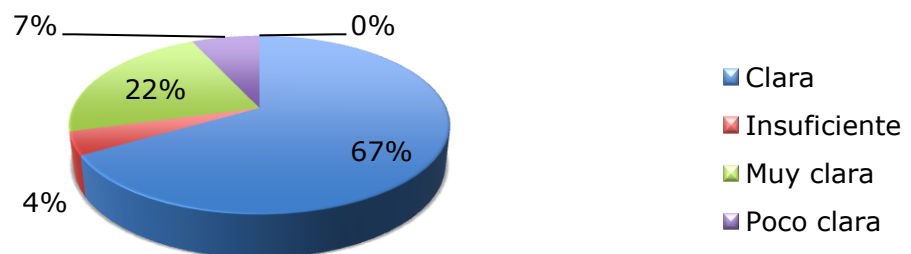
### 3. ¿Consultó información sobre la gestión del Icfes antes del ejercicio de rendición de cuentas?



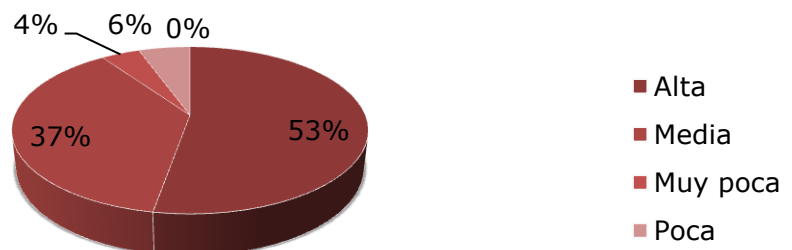
4. ¿Cómo evalúa la importancia de los temas tratados en la rendición de cuentas?



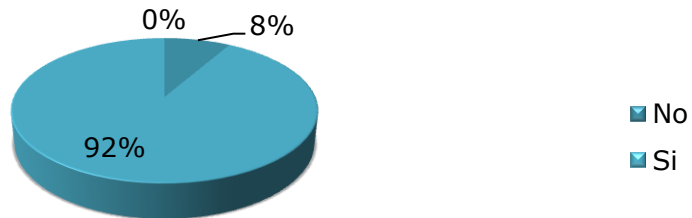
5. Considera que la información suministrada en el informe de gestión y en el video de rendición de cuentas fue:



6. La importancia del proceso de rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:



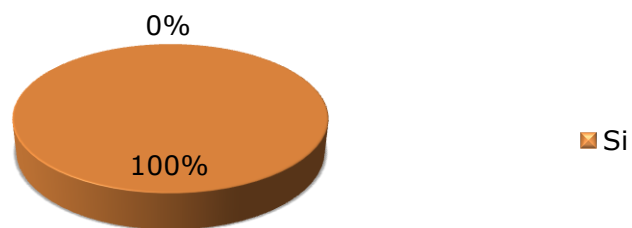
7. ¿Considera que con las actividades desarrolladas y la información suministrada se cumplió el objetivo de la rendición de cuentas del Icfes?



8. Después de haber sido parte del proceso de rendición de cuentas del Icfes, considera que su participación en el control de la gestión pública es:



9. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando procesos de rendición de cuentas para el control social de la gestión pública?



10. Por favor denos a conocer si tiene alguna sugerencia o comentario para los próximos ejercicios de rendición de cuentas del Icfes.

Comentarios de los usuarios:

- ▶ Todo muy bien.
- ▶ Que todos los colombianos tengamos acceso a las memorias de estas rendiciones.
- ▶ Felicitaciones por sus aportes, sugiero que quede un plan de mejora gracias.



- ▶ En el informe tener en cuenta a las instituciones de formación por ciclos ya que nos exigen el índice sintético de calidad y nos evalúan en las mismas condiciones que los colegios.
- ▶ Que el video llegue al correo.
- ▶ Crear vídeo que ilustren la forma de manejar la plataforma prisma para cada uno de los miembros (estudiantes, instituciones, entidades territoriales) y mejorar los tiempos para dar respuesta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos.
- ▶ Utilizar propaganda suficiente antes del procedimiento como tal
- ▶ Utilizar bastante propaganda antes de la encuesta
- ▶ Mantener control y vigilancia como se ha venido haciendo
- ▶ Se debe continuar con el trabajo y mejorar con la divulgación de cuentas con los medios alternativos de comunicación.
- ▶ Tener en cuenta el calendario escolar.

## 8. CONCLUSIONES

- La audiencia pública de rendición de cuentas del ICFES a la ciudadanía cumplió con los requisitos mínimos que establece la ley 1757 de 2015, ley 489 de 1998, manual único de rendición de cuentas – DAFP 2015:
  - a. La convocatoria se realizó con el tiempo de antelación adecuado.
  - b. Se dio a conocer el **Informe de Rendición de Cuentas**.
  - c. Se publicó el **Informe de Rendición de Cuentas** con el tiempo de antelación indicado en la normatividad.
  - d. Se convocó a Veedurías Ciudadanas.
  - e. Se trató en la audiencia pública la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad.
  - f. Se generó espacio de evaluación de la audiencia pública.
- Se brindó una información de la gestión efectuada durante la vigencia 2015, tomando como punto central las evaluaciones efectuadas por la entidad, y considerando además, la gestión de apoyo desarrollada al interior de la misma.
- Para garantizar a nivel nacional la participación de los interesados se hizo un uso adecuado de las tecnologías de la comunicación (streaming), de manera que cualquier persona pudiera acceder vía web en tiempo real a la audiencia, y tuviera la posibilidad de efectuar las inquietudes a las que hubiera lugar.
- La participación en la evaluación de la audiencia pública por medio de la encuesta (72) fue de 3.65% con respecto a las visualizaciones totales (1973) que

se dieron el 22 de julio y comparando con los correos enviados para la evaluación de la audiencia (10106).

## 9. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que se presentaron cortes en la transmisión vía streaming de la audiencia, se deben tomar medidas que permitan mitigar esta eventualidad presentada.
- Se recomienda establecer mecanismos que permitan incrementar la participación de los usuarios en la evaluación de la audiencia pública, ya que la actual solo tuvo un alcance del 0.007 de los consultados.

**Luis Alberto Camelo Cristancho**

Jefe Oficina Control Interno